

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DACLERI
CONSTRUCTORA CIA.LTDA.
CELEBRADO EL DIA MARTES 15 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Machala, A los quince días del mes de abril del año dos mil once siendo las once horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Ciudadela las Brisas manzana C4 villa No 6 se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la Compañía: DACLERI CONSTRUCTORA CIA.LTDA. con la asistencia de los socio Lenin de Jesús Galarza Gallardo por sus propios derechos propietario de Ciento Veinte participaciones o acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una equivale al 30% del Capital Social y Janne Vanessa Lima León propietaria de doscientos ochenta El cual representa el 70% del Capital Social suscrito que es de CUATROCIENTOS DOLARES (\$ 400,00),lo que equivale al 100/100 del Capital Social, por unanimidad decide constituirse en Junta Universal de Socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta Universal de Socios la señora Janne Vanessa Lima León en su calidad de Presidente actuando como secretario el Ing. Tito Fabricio González Mendieta.

La señora Janne Lima L Ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El mismo que está presente el 100% Declarándose legalmente instalada la presente Junta.

Por secretaria se da lectura al orden del día que se tratará y resolverá en esta Junta, el mismo que consta de dos puntos:

- 1. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**

- 2. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

Toma la palabra la señora Janne Lima L. en su calidad de Presidente de la compañía para declarar formalmente instalada la presente Junta Universal de Socios, y ordena que trate el único punto del orden del día.

Toma la palabra el Lcdo. Jose Zari Cabrera en su calidad de contador de la Compañía para hacer conocer a los presentes los estados de situación financiera de los años 2012 y 2013, entregándose una copia a cada uno de los socios presentes.

Toma la palabra el Sr. Lenin de Jesús Galarza Gallardo para solicitar información de las deudas que mantienen los socios por sus aportaciones, indicándole que esos valores corresponden a aportaciones que no han sido pagadas aun por los socios.

Tras breves deliberaciones de los socios presentes se resuelve aprobar los estados de situación financiera y ordenar que se hagan los trámites necesarios.

Siendo las doce horas con treinta minutos y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Compañía agradece la concurrencia de los socios y dando cumplimiento a lo que dispone el reglamento de la superintendencia de Compañías en su artículo vigésimo tercero se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta.

La junta cumpliendo con esta reglamentación deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

a.- Lista de asistencia con Nro. De participaciones que representan

b.- Copia de acta de la presente Junta certificada por secretaria

Se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes. En forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta.


Lenin J Galarza G.
SOCIO


Janne V. Lima L.
SOCIO